

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al año... 12 Pesetas
Fuera, trimestre... 3
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Miércoles 14 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Num. 131

MEMORIAS DE OTROS TIEMPOS

PAGINAS DE LOS JESUITAS (*)

Propicia siempre Tortosa en acoger á los institutos monásticos, como lo atestiguan la diversidad de conventos que se levantaron en la antigüedad y de los que subsisten algunos destinados hoy á diversos usos por el Estado, no puso obstáculo alguno al fundarse la orden de S. Ignacio en albergarla en su seno después de aquella provechosa misión de 1632 que tanta fe y entusiasmo despertara. El Dr. O'Callaghan relata la aparición de los Jesuitas en el referido año y dice que, agradecida la ciudad á los resultados de la misión, les brindó de acuerdo con el Ilmo. Cabildo la casa é iglesia de la Cofradía de la Sangre como dependientes de la Catedral para que se estableciesen en ellas. Allí vivirían los pocos PP. Jesuitas que componían la primera comunidad, y en efecto, en la casa que es hoy propiedad de los herederos de D. Vicente Mercé contigua á la mentada iglesia pueden observarse los indicios de haber sido residencia monástica. Su ancha escalera á la que da luz un pequeño cimborio ó lucerna con ventanales, las espaciosas habitaciones y cocina con bancos de jaspe y largos fogones, todo indica haber servido aquella vivienda para alguna comunidad más ó menos tiempo. Al cabo de algunos años se sabe se trasladaron á una casa de la calle de Moncada propiedad del Canónigo Camarero D. Mateo Boteller, persona de la nobleza, quien la legó en su testamento á los Jesuitas, cuya casa más tarde fué Convento de la Purísima. Entonces ocurrieron en esta ciudad las sediciones y revueltas de 1640, en las que tan importante intervención tuvieron los Jesuitas, conjurándolas y evitando que tomaran mayor incremento. Persuasiva y elocuentemente la palabra de aquel sabio P. Jaime Torrens, mallorquín, cuando dirigiéndose á los amotinados el 21 de Julio evita que éstos prendan fuego á un costal de pólvora que había de reducir á escombros la casa del auditor de guerra D. Jacinto de Miravall, hoy del Marqués de Alós. ¿Quién no recuerda, estremecido, el conflicto popular ocurrido aquellos mismos días á la puerta de las Cárcel publicas

(situadas entonces en la casa hoy de D. Manuel Gas), frente las que un numeroso grupo de amotinados pretendían apoderarse de un preso para asesinarlo y arrastrarlo por las calles de la ciudad, dominada por la mas espantosa anarquía? ¡Cuánta no sería la elocuencia é inspiración del P. Jacinto Piquer, jesuita catalán que al dirigirse lleno de ardor á los revoltosos les disuade y calma, disolviéndose estos y salvándose el joven preso por milagro? Otro Jesuita, el P. Lopez, contribuye con su influencia y arranques oratorios á aplacar los ánimos, restableciendo en Tortosa la tranquilidad que venia perturbándose tanto tiempo con motivo de la rebelión de Cataluña contra Felipe IV y la que Tortosa no quiso secundar, por mantenerse fiel y adicta á su monarca.

Estos tres sabios varones junto con un coadjutor, fueron los primeros de la Orden que inauguraron aquí la brillante cristiana misión de San Ignacio, ejerciendo su poderoso influjo en una era de motines políticos que tenían consternada la ciudad. Con el tiempo aumentó la comunidad y aumentó también la importancia y el ascendiente que en la sociedad alcanzaba con sus virtudes y celo. Después de la cesión de su convento al Obispo Veschi para fundar en él el de Hermanas de la Concepción Victoria, (1644) desconocemos el local á donde se trasladaron pero nos consta que tenían su casa de salud ó de estudio cerca de Bitem, en la finca que se llamaba Torre del Mercadé, cuya finca aun conserva rasgos y vestigios de cuando la poseían los Jesuitas antes de ser proscritos de España. Aquellos espaciosos edificios solidamente contruidos con cómodas dependencias que todavía revelan á sus primitivos dueños, los restos de un vistoso parterre con sus albercas y pedestales de estatuas, ruinas de una casa de baño y otros detalles, que aun pudimos ver años atrás, son testimonio de que aquel sitio fué en el siglo pasado residencia campestre de una comunidad importante.

Construido el Seminario á principios del reinado de Carlos III ocupan hasta la expulsión este edificio, al que afluyen á la sazón todos los Jesuitas del Reino de Aragón y Valencia para dar cumplimiento á la Pragmática de aquel Rey, dirigiéndose desde aquí á Salou, donde embarcan en 30 de Abril de 1767 en un buque de guerra.

Entonces aquella vasta masía pasó sin duda á ser patrimonio del Estado, quien la enajenó más tarde cediéndola

al Dr. Navarro, personaje que representa á Tortosa en las célebres Cortes de Cádiz en 1812, y firmante del Manifiesto que estas publicaron en la Isla de León. Este Señor que era varón de gran talento y prestigio, pues lo indica el haber desempeñado el cargo de Diputado, tenía allí su casa de recreo con copiosa biblioteca. Cuando en 1811 las tropas francesas sitiaron á Tortosa establecieron en la finca del Dr. Navarro un Hospital de sangre y al retirarse de ella saquearon la casa y la copiosa biblioteca, hallándose luego muchos volúmenes esparcidos por todo el camino de Bitem que conduce á esta ciudad.

En 1815 Fernando VII restablece la Compañía de Jesus, y Tortosa agradecida á los servicios de esta institución en otros tiempos, solicita con gran empeño que vuelvan; en 1816 toman posesión de su antiguo Colegio tres padres que al cabo de poco quedaron reducidos á dos, habiendo sufrido grandes apuros y privaciones por efecto de las circunstancias políticas de aquella época. El año 1820 se ven obligados á abandonar el Colegio, pero quedan los dos mas ancianos con un coadjutor en la ciudad. Estos tres santos varones sucumben gloriosamente en 1821 victimas de la fiebre amarilla que la azota, dando sus vidas al lado del preclaro Obispo Ros de Medrano en el cumplimiento de sus deberes auxiliando y socorriendo á los atacados. De esos tres héroes se conservan los nombres de los P. P. Francisco Campi y Vicente Blanco que se recordarán eternamente, el del otro Jesuita se ignora.

En Mayo de 1866 celebran con invitada pompa religiosa las fiestas consagradas á la beatificación del S. Juan Berchmans, atrayendo á ellas numeroso concurso de esta ciudad y arrabales. El de Jesús en dichos tres días alcanzó extraordinaria animación. Por la estrecha senda de la orilla del río caminaba la gente en animados grupos hacia la iglesia del mencionado arrabal. Lo mismo sucedía por la carretera, las tartanas no cesaban de transportar fieles y curiosos y se puede decir que la vida estaba concretada en la residencia de los PP. Jesuitas, donde tenía lugar importante acontecimiento religioso. Eran los días de Pascua de Pentecostés, la primavera había vestido ya nuestra huerta con espléndido manto de esmeralda, lucía un sol fulgente, reinaba apacible temperatura. En el templo se habían vertido las mejores galas, se había prodigado vistosa iluminación y se ostentaban los mas valiosos ornamentos sacros. Las fun-

ciones celebradas en con motivo de la beatificación del Siervo Berchmans, revistieron la mayor solemnidad. Los maestros Gotós y Pedrell dirigieron los coros y orquesta. De este último se cantó una misa clásica y un himno magnifico escrito ex profeso. La misa de Zingarelli cantada el segundo dia de fiesta lo fué de magistral manera. El señor D. Juan de Suelves, padre del actual Marqués de Tamarit, entusiasta por la música cantó con sin igual maestría el *Oh Salutaris Hostia*, dejando saborear el alcance de su sonora voz tantas veces oída en nuestros Templos. En el púlpito acrecentaron su fama los elocuentes P. P. Goberna y Marimón, el canónigo Sr. Vilaret, los Pbro. D. Francisco Prades, D. Pablo Foguet y D. Manuel Solís. El discurso del P. Marimón dejó la más grata memoria de aquellas fiestas por la brillantez de las imágenes y lo profundo de sus conceptos. Un nutrido grupo de alumnos del Seminario y del Instituto postrados ante el altar con velas encendidas, recibieron en el acto de la reserva de S. D. M. la bendición del Rdo. Padre que oficiaba en la tarde del último día.

El arrabal de Jesús conservará perenne memoria de este acontecimiento, lo mismo que todos los que de esta ciudad tuvimos la dicha de presenciárselo y admirar la esplendidez y celo religioso en él desplegados por los fervientes hijos de San Ignacio, cuya historia es en Tortosa una cadena no interrumpida de liberalidades y de sacrificios, como lo demuestran los hechos que dejamos consignados. Dos años más tarde recibían de la Junta revolucionaria de esta ciudad la orden de expulsión que les alejó de España hasta 1876 en que volvieron á ocupar de nuevo su casa de Jesús, convertida hoy en delicioso albergue de la piedad y del recogimiento.

F. P. y Ll.
(De Tortosa Ilustrada.)

Crónica parlamentaria

SENADO

Sesión del día 13 de Junio de 1899

Abrese la sesión á la hora reglamentaria, se aprueba el acta de la anterior y seguidamente se da lectura á la contestación al Mensaje de la Corona. Se propone que se declare urgente

(*) Debemos algunos datos muy interesantes de este artículo al amable cuanto ilustrado P. Rector del Colegio de Jesús D. Juan Capell.

la discusión del dictamen de la comisión del Mensaje.

El señor conde de las Almenas pide que dicho dictamen quede, como de costumbre, tres días sobre la mesa.

El presidente de la comisión respectiva, señor conde de Tejada de Valdosa, dice que deja este particular al acuerdo que adopte el Senado.

El señor conde de Estéban Collantes dice que para armonizarlo todo, el dictamen debe quedar sobre la mesa 48 horas, y así se acuerda.

Juran varios señores senadores.

El señor Calvo Martín hace algunas preguntas sobre cuestiones sanitarias.

El señor presidente del Consejo le contesta que en breve presentará el Gobierno un proyecto de ley de reforma de la organica de Sanidad.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Junio

Se abre a las tres bajo la presidencia del señor Laiglesia.

El Sr. duque de Bivona pide que se omean algunas rectificaciones en el acta de la sesión de ayer.

Dice que en la referida acta aparece como iniciador del voto de censura que se formuló contra el Sr. García Alix y no es exacto que iniciase dicho voto, si bien está conformé con su alcance y significación.

El Sr. presidente contesta al duque de Bivona y dice que se atenderán sus deseos, pero le ruega que retire la dimisión que ha presentado como secretario de la mesa.

El conde de San Luis, como miembro de la mesa, hace suyas las manifestaciones del presidente.

El Sr. García Alix ruega al duque de Bivona también que retire su dimisión.

Por aclamación acuerda el Congreso no aceptar la dimisión.

El duque de Bivona agradece las muestras de simpatía de que acaba de ser objeto.

El señor Ugarte pide que se rectifiquen algunos conceptos erróneos que le atribuye el Diario de Sesiones.

Se aprueban varios exámenes.

El señor Gómez Pizarro defiende la validez de las actas de Madrid.

Planes de Hacienda

Aunque el marqués de Pozo Rubio no ha comunicado sus proyectos a nadie, publicamos a título de información las siguientes noticias, que no garantizamos, extractadas de un extenso artículo que, con el título de «Reformas de Hacienda», publica nuestro estimado colega financiero la Gaceta de la Banca:

«Y falta muy poco para que se esclarezcan las dudas y cesen las perpeligridades económicas que mantienen en gran tensión a los hombres de negocios y al país en general, pues las reuniones que durante estos últimos días ha celebrado el ministro de Hacienda con los directores generales y

jefes de su departamento y con algunos banqueros y personalidades de reconocida competencia en asuntos financieros, han sido para dar la última mano a los proyectos formulados, y procurar que lleven la mayor autoridad posible al Parlamento.

El empeño del Sr. Villaverde es realmente arduo y comprometido, pues se trata ante todo de liquidar deudas extraordinarias, como nunca las hemos tenido, y de cubrir los gastos que antes figuraban en los presupuestos de la Península, y muchos de los que estaban a cargo de los especiales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en lo relativo al ejército, clero, personal civil, etc.

Monopolio de las cerillas

El importe de su arriendo parece que se aumentará a cinco millones de pesetas, de acuerdo entre la Compañía y el ministro; pero es seguro que en el Congreso, al darse cuenta del asunto, se solicitará un aumento mucho mayor, pidiendo también variación sobre las bases establecidas para el monopolio, porque las actuales dan lugar a muchísimos abusos.

Obligaciones de Aduanas

Dícese con insistencia que estos valores, que por el apremiante de su amortización constituyen un grande obstáculo al equilibrio de los presupuestos, serán recogidos al tipo de cotización si es menor del de emisión, 93 por 100, el día en que el Sr. Villaverde presente al Parlamento el proyecto por el que se crea una amortizable a larga fecha con 5 por 100 de interés, para convertir al 4 por 100 amortizable actual (compensando con el aumento de interés el aplazamiento de la amortización) las Aduanas, las Filipinas y la Deuda flotante.

Impuesto de inquilinato

Aséguran personas que se dicen bien enteradas, que se establecerá un impuesto sobre los inquilinatos, que habrán de cobrar y entregar al gobierno los propietarios de las líneas ó caseros de Campi y Vicente Blancos.

Impuesto sobre la renta

Indicase que el tipo fijado para los valores públicos habrá de ser el 20 por 100, y para los industriales otro diferente.

En cuanto a las Cubas, aunque el tipo de impuesto será igual, aún sufrirá otro quebranto especial, pues como su interés es de 6 por 100, se ha creído que resultarían favorecidas, con solo la aplicación del impuesto del 4 por 100 interior.

Respecto al exterior, todo induce a creer que será exento; pero las corrientes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, las reclamaciones hechas por los tenedores españoles y el gran impulso de la opinión, que, sin parar se mucho, en las cuestiones de crédito, arrastra la gran mayoría del país, hacen vacilar al gobierno sobre el asunto.

Autorizaciones especiales

Entré las que se cree pretenderá el ministro de Hacienda será una para arrendar el cobro de ciertas contribuciones.

arrendar el cobro de ciertas contribuciones.

Nosotros, que sabemos lo contrario que es el señor Villaverde a los monopolios y á que el Estado se desprenda de la administración y recaudación de sus rentas, dudamos que llegue a solicitar dicha autorización.»

CRONICA

Peores que Cain

Se necesita toda la desfachatez que ha distinguido en toda época a Los Debates, para hablar todavía de guerra y de enarbolar la bandera.

Bandera! Pero esa gente tiene bandera? Desgraciadamente no se les conoce otra enseña que el puñal del asesino y la tea del incendiario.

Bandera de combate una gente que roba en consumos y mata, para poder a sus anchas continuar falsificando actas y dar credenciales a presidentes con el fin de que asesinen impunemente envueltos en la sombra, á sus propios conciudadanos, que en uso del derecho que les concede la ley acuden á la casa del pueblo.

Peores que Cain que mató a su propio hermano y después huyendo de los gritos de su conciencia, busca en el centro de la tierra separado de la humanidad donde no ver aquel Ojo terrible, perenne acusador de su horrendo fratricidio.

Si, peores que Cain, al pretender que el asesinato les otorgue una corona.

Desengañense Los Debates, en el camino del crimen no se retrocede, se adelanta y su fin es el abismo.

Desahogos del despacho

Después de aquella afrentosa lucha del dinero, las amenazas, los cohechos, los sobornos y demás infamias empleados por los amigos y partidarios del Sr. Gassol, contra el patriotismo, el entusiasmo y el afecto de los amigos y partidarios del Sr. González, todavía el papelucho de la forastera

lla, con un descaro incomprensible, hijo acaso del desespero, negando lo que todo el mundo sabe y nadie ignora, se atreve a infamar nuestro triunfo, achacándonos los reprobables y vergonzosos medios de que sus amigos se valieron como ayer, nos achacaba, con la misma desvergüenza y frescura de hoy, la culpabilidad de los crímenes del 16 de Abril.

Insensato!

Esos amigos y enemigos políticos (si es que le quedan algunos) que nombra y personas sensatas que mencionan, y que dice se asombraron y escandalizaron al saber la noticia de haber sido aprobada el acta de nuestro distinguido amigo, el honrado y entusiasta patriota, D. Teodoro González, deben de ser los mismos que aplaudieron y celebraron los villanos asesinatos que los empleados del Municipio cometieron el 16 de Abril. Pero Tortosa toda conoce de sobras á esos que el escapado de Mora y fugitivo de Tortosa, D. Agustín Monner y

Mauricio, tiene por amigos y compañeros suyos, gente bazofiera, sin instinto de pudor y con una carencia absoluta de sentido moral.

Hace bien en no pretendiendo discutir el proceder de la Comisión de actas del Congreso, comisión compuesta por representantes de todos los partidos y en la cual había también alguno de la fracción en que milita Los Debates, y decimos que hizo bien, porque á pesar de ser todos ellos representantes de todos los partidos, representaban antes que todo, la justicia y la imparcialidad en lo que deben juzgar, y al examinar y dictaminar sobre el acta de este distrito, no podían menos de aprobar por unanimidad la elección de D. Teodoro Gonzalez.

Ahora se ha extrañado y censurado el acuerdo de la Comisión de actas compuesta por personas honradas, ilustradas y ajenas á todas las mezquindades y odios de banderías, mañana se asombrará y censurará á los Tribunales, cuando en vista del sumario, pidan las severas penas que se merecen, á los criminales que ampara.

Y no sabiendo á qué punto dirigirse ni á que santo encomendarse, pide implora la unión de todos aquellos que por razones particulares y de partido están alejados de nosotros, para que la Administración de los bienes comunales, esa misma que en sus manos ha sido el escándalo de propios y extraños por las irregularidades, estafas, falsificaciones y robos que en ella han cometido, no caiga bajo nuestra dirección, dispuestos como estamos á moralizarla y encanalarla, para que no sirva como sirvió cuando ellos la dirigían, de patrimonio de una familia que á su costa se ha enriquecido, y de vergonzoso merecimiento donde saciaban sus apetitos y concupiscencias todos aquellos que no tienen otro ideal ni otra bandera que la bazofia.

Tenga paciencia y vaya tomando tula, que en el camino emprendido tendrá muchos tropiezos y grandes disgustos, y sobre todo, todas esas excitaciones y esfuerzos para hacer atmósfera en favor suyo, son de un efecto contraproducente, porque aquí todos nos conocemos, y el camino que vamos a tomar, que es el de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

teralla, que es el mejor final y la más apropiada salmodia que puede decirse á su vergonzosa y escandalosa vida política.

Entonces de profundizar la forastera

lorar al amante esposo y al padre carifoso que solo vivió y trabajó para la felicidad de su hogar.

Reiteramos una vez mas nuestro profundo pésame, rogando al cielo que en su Santo seno el alma del finado descanse en paz.

R. I.

Misas

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 6, desde el amanecer hasta las once, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María de la Cima Martí y Llasat, esposa que fue de nuestro querido amigo D. José Ferrer de Tapena, Teniente Coronel de Infantería.

LA VERDAD ruega a sus amigos se sirvan asistir a alguna de las misas en las cuales ganarán las indulgencias concedidas por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Tortosa. El duelo se despide en la iglesia.

La Archicofradía Teresiana celebrará mañana, jueves, a las seis y media, en la iglesia de san Antonio, una misa en sufragio del alma de la difunta Hermana, D.ª Teresa Gas de Bellpuig, durante la misa se rezarán las oraciones acostumbradas. R. I. P.

Fiesta onomástica

Ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro particular y distinguido amigo el señor Conde de la Torre del Español invitó a su mesa a varios señores entre los que se contaban el abogado D. Rafael de Salvador, D. José Fremont y nuestro estimado amigo el ex alcalde de esta ciudad D. Julio Gonzalez.

La fiesta resultó agradabilísima, haciendo los honores de la casa, la virtuosa y discreta señora Condesa, y la bella y distinguida señora de nuestro estimado amigo Sr. de Montagud.

Los invitados salieron en extremo complacidos y satisfechos del trato y deferencia con que se les obsequio.

Reunión

La Cámara Agrícola de esta ciudad nos ha mandado para su inserción el siguiente anuncio.

El próximo Jueves, a las 6 de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Cámara Agrícola, una importante reunión de propietarios, agricultores y comerciantes, presididos por el señor Alcalde en la que se tratarán dos importantes y capitalísimas cuestiones que afectan en gran manera los intereses generales de esta comarca.

Trátase en primer lugar, aprovechando la presencia del Sr. Carrasco, delegado del Banco de España, de estudiar la conveniencia de la creación de una Sucursal de tan importante establecimiento de crédito en esta ciudad.

Después se dará lectura a la exposición que se eleva a las Cortes de la Nación suplicándose que se vote

cuanto antes un proyecto de ley sacando a subasta la línea de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita sin variación alguna del antiguo trazado; y estudiar los medios más conducentes a este fin.

Como que de la realización de estos proyectos, pende en gran parte el porvenir de este país, creemos que la reunión será numerosa y revistirá verdadera importancia.

Invitación

Ayer por olvido involuntario no dimos cuenta a nuestros lectores del recibo de un atento B. L. M. que el Alcalde accidental D. Juan Curto se sirvió remitirnos invitándonos a una reunión que se celebrará esta tarde en las Casas Consistoriales, al objeto de tratar del proyecto y del ferro-carril de Valdezafán a San Carlos de la Rápita.

A su debido tiempo daremos cuenta de que en dicha reunión se haya acordado.

Enferma

Según leemos en nuestro apreciable colega El Heraldo de Castellón se encuentra gravemente enfermo el niño Pepito hijo de nuestro querido amigo el distinguido director de dicho periódico D. José Castelló y Tarrega. Celebraremos en el alma que desaparezca la gravedad del enfermo al que deseamos un pronto alivio.

Novillada

En la que se celebrará en esta plaza de toros el próximo domingo, matará cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Domingo Princep Murall, el valiente espada Juanerito que tantos aplausos conquistó en la corrida pasada.

Actuará de sobresaliente con obligación de banderillear, nuestro paisano Chirrita.

Los precios son los mismos que rigieron en la última novillada y las entradas se expendieron durante toda la mañana del domingo en la librería de nuestro particular amigo D. José M.ª Bernis, Puente Piedra 1, y en la hojalatería de D. Esteban Canalda, Rosa 7.

«Nuevo Mundo»

El número de esta semana es más interesante, si cabe, que los anteriores.

Prólogo del verano, portada en color, de Picoio; Velázquez, inauguración de las fiestas, reproducción de varios cuadros, retratos del gran artista; La tormenta del viernes: la nube de granizo, escenas del neutral, la Castellana inundada, Chamberí, tranvías detenidos, los cristalersos, curiosa intormación fotográfica; Teatros de verano: las típles de Eldorado; En San Antonio de la Florida, plana artística; continuación de las extraordinarias Aventuras de Roigemont, y otras actualidades.

Sol y Sombra

Notable y curioso es el núm. 113 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 15 de Junio; contiene los siguientes grabados:

- Retrato de Guerrita y Fuentes.—Madrid: Instantáneas de la undécima corrida de abono.—Cádiz: Instantáneas de la corrida efectuada el 1.º de Junio.—Beziere: Instantáneas de la corrida celebrada el 21 de Mayo.—Machaquito y Lagartijo heridos.—Aranjuez: Instantáneas de la corrida verificada el 11 del actual.—Barcelona: Toros de Udaeta en los corrales.—Lisboa: Instantáneas de la corrida del 25 de Mayo.—Retrato del caballero en plaza Joaquín Alves.

El texto por los mejores escritores taurinos.

Telegramas

La comisión de Actas

Madrid, 13, 5'16 t. La comisión de Actas está reunida, faltándole dictaminar solamente 14.

El general Weyler

Madrid, 13, 5'30 t. El general Weyler, según manifiestan sus amigos, no tomará parte en ningún debate militar, como no sea aludido con mucha insistencia.

Agregan los íntimos del marqués de Tenerife que en todos estos asuntos se propone observar dicho general una actitud expectante.

Los tetuanistas

Madrid, 13, 5'40 t. Con motivo de haber aceptado el conde de la Encina un puesto en una de las comisiones últimamente elegidas en la alta Cámara, es general el disgusto que se observa entre los amigos del duque de Tetuán.

Agregan que el jefe de dicha agrupación significará también su disgusto a dicho señor, por haber entrado a formar parte de dicha comisión.

Esto se traduce por los políticos como un sintoma muy elocuente, y que patentiza que no es tan próxima como se aseguraba, la unión del duque de Tetuán con el señor Silvela.

El marqués de Cerralbo

Madrid, 13, 5'45 t. El Heraldo, cuya información respecto de las cuestiones carlistas nada deja que desear, dice que son infundadas las noticias que han circulado respecto del regreso a Madrid del marqués del Cerralbo.

Dice, y aun lo asegura, que hace poco se hallaba en el mediodía de Francia y que ahora se encuentra en Venecia, al lado del duque de Madrid.

Congreso

Se discute el voto particular del señor Rodríguez de la Borbolla a las actas de Madrid.

Se desecha el voto particular por 97 votos contra 14.

El señor Azcárate presenta una proposición pidiendo que el dictámen vuelva a la comisión de actas.

El conde de Romanones presenta

otra propósición de no ha lugar a deliberar.

El señor Azcárate rechaza las palabras del señor Alix.

Asegura que en Madrid triunfaron los socialistas y los republicanos, añadiendo que si se alarga la discusión la culpa es de la comisión de actas, por dictaminar favorablemente en contra de lo legal.

Interviene el señor Dato recomendando a todos gran prudencia.

Tercian en el debate de los señores García Alix, Llovet, Dato y Azcárate.

Por fin el conde de Romanones retira su proposición de no ha lugar a deliberar y lo propio hace con la suya el señor Azcárate.

Sobre el Mensaje

El jueves comenzará en el Senado la discusión del Mensaje.

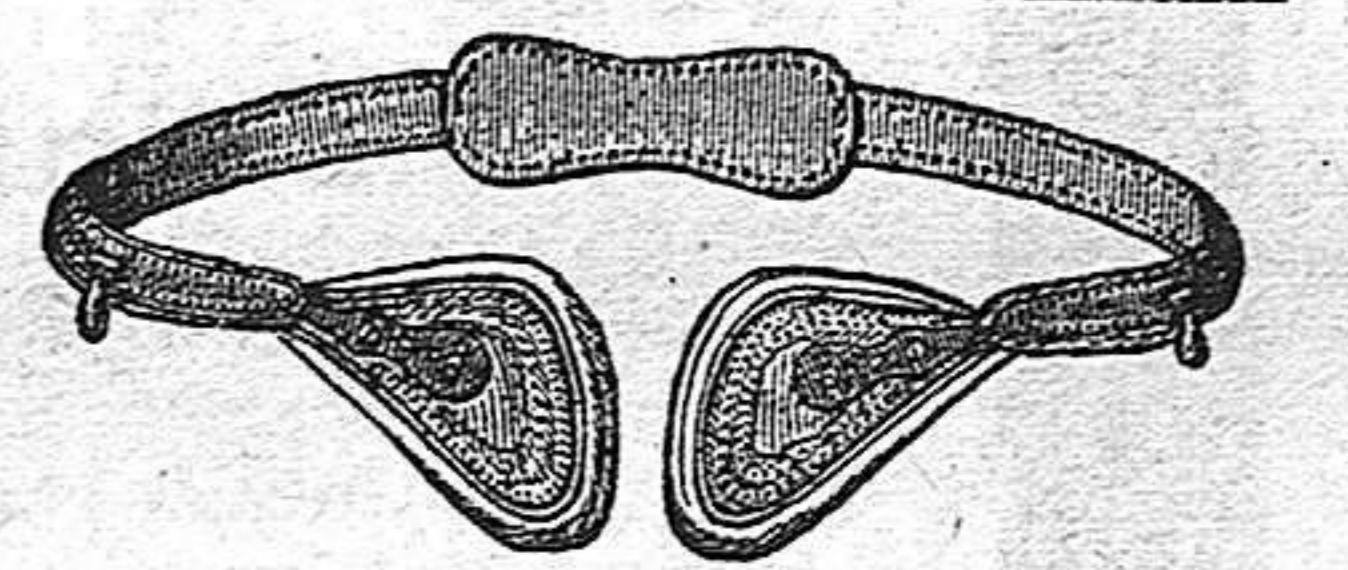
Varias noticias

En el ministerio de Estado ha recibido hoy el señor Silvela la visita del nuevo representante de los Estados Unidos en España.

—Se cree que el viernes o el sábado quedará constituido el Congreso.

—El dictámen de las actas de Madrid van presentadas 52 enmiendas.

—El día 3 de Julio desea el Gobierno que esté completamente aprobado por ambas Cámaras el proyecto de ley sobre cesión de las Marianas, Palaos y Carolinas.



AVISO a los Herniados (trencats)

Durante el día 21 del actual Mayo, visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa de D. José Glausolles, de Barcelona reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación o retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 a 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza del Prim—Reus. Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

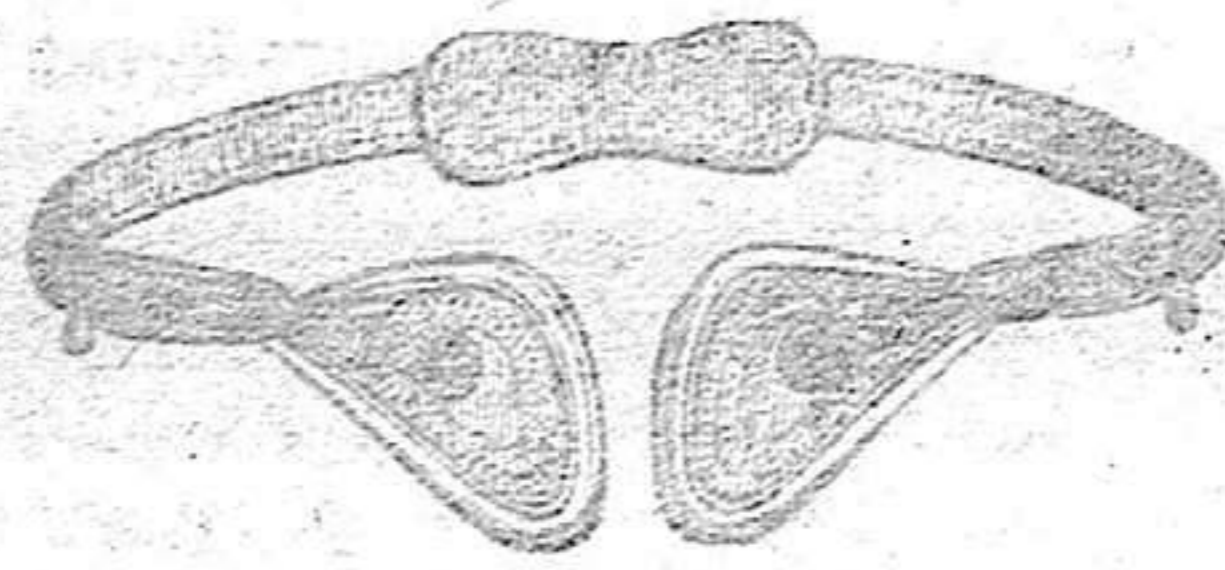
Librería Religiosa Científica y Literaria
 FUNDADA EN 1760 DE FRANCISCO MESTRE

Ultimo Modelo
 ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.
Su mecanismo es sencillo
 No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,
Es el mejor BIBLIOGRAF.
 Dura toda la vida.
Es el más económico.
Su precio 350 Ptas. uno

¡De interés general!
AGUA ABUNDANTE Y POTABLE
 Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos, interesante a los pueblos que carezcan de ellos
PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS
Maquina elevadora de aguas
INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERN SALON Y GARRIGA
 Dirigirse a los
Sres. Barberá y Compañía
 Plaza de San Juan 18, TORTOSA

AVISO
 a los Herizidos (truncats)



En el ministerio de Estado se ha visto el informe del Sr. D. Juan de los Rios, secretario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, sobre el proyecto de ley que propone la creación de una Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, para el estudio y enseñanza de las ciencias exactas, físicas y matemáticas, y para el fomento de las investigaciones científicas en estas ramas del saber. El Sr. D. Juan de los Rios propone que esta Academia se constituya en un cuerpo independiente, con sede en Madrid, y que su competencia se extienda a todas las ciencias exactas, físicas y matemáticas, así como a las ciencias afines. El Sr. D. Juan de los Rios propone también que esta Academia se encargue de organizar y dirigir los estudios de las ciencias exactas, físicas y matemáticas en las universidades y escuelas de España, y que se encargue de promover y fomentar las investigaciones científicas en estas ramas del saber. El Sr. D. Juan de los Rios propone que esta Academia se encargue también de organizar y dirigir los estudios de las ciencias exactas, físicas y matemáticas en las universidades y escuelas de España, y que se encargue de promover y fomentar las investigaciones científicas en estas ramas del saber.

La comisión de Actas
 Madrid, 18 de Mayo de 1904.
 La comisión de Actas está reunida, tratándose de dictaminar solamente la Ley General Weyler.
 Madrid, 18 de Mayo de 1904.
 El general Weyler, según manifestaba en sus amigos, no tomaba parte en ningún debate militar, como no sea cuando con mucha insistencia. Agregan los intimos del marqués de Terán que en todos estos asuntos se propone observar dicho general una actitud reservada.
Las tetrazolatas
 Madrid, 13 de Mayo de 1904.
 Con motivo de haber aceptado el conde de la Enchica un puesto en una de las comisiones últimamente elegidas en la Cámara, se generalizó el disgusto que se observa entre los amigos del duque de Tetuan.
 Agregan que el jefe de dicha comisión también aceptó un puesto en la comisión de Tetuan. A dicho señor, por haber entrado a formar parte de la comisión de Tetuan, se le ha dado el nombre de Tetuan.
El marqués de Corralbo
 Madrid, 18 de Mayo de 1904.
 El marqués de Corralbo, cuya información respecto de las cuestiones carlistas nada deja que desear, dice que son fundadas las noticias que han circulado respecto del regreso a Madrid del marqués de Corralbo.
 Dice y aun lo asegura, que hace poco se hallaba en el momento de salir de Francia y que ahora se encuentra en Yencia, al lado del duque de Maqueda.
Congreso
 Se discute el voto particular del Sr. D. Rodríguez de la Hoz, a las actas de Madrid.
 Se desecha el voto particular por 97 votos contra 14.
 El Sr. D. Azárate presenta una proposición pidiendo que el dictamen se refiera a la comisión de actas.
 El conde de Romanones presenta

Estados
 Según leemos en nuestro apreciable colega El Mundo de Castellón, se encuentra gravemente enfermo el niño Piquito hijo de nuestro querido amigo el distinguido director de dicho periódico D. José Castillo y Tarraga. Celebramos en el alma que haya parezca la gravedad del enfermo al que deseamos un pronto alivio.
Novillada
 En la que se celebrará en esta plaza de toros el próximo domingo, martes cuatro hermosos novillos de la ganadería ganadera de D. Domingo Príncipe Murillo, el valiente espada Juanito que tantos aplausos conquistó en la corrida pasada.
 Actuará de sobresaliente con el galón de banderilla, nuestro paisano Cipriano.
 Los precios son los mismos que en el anterior novillado.
 El nuestro particular amigo D. José M.ª Berna, Puente Viejo, y en la hospitalidad de D. Esteban Canales, Rosa T.

Reunión
 La Cámara Agrícola de esta ciudad ha mandado para su inserción el siguiente anuncio.
 El próximo jueves a las 8 de la tarde tendrá lugar en la sala de reuniones Agrícola una importante reunión de propietarios, agricultores y agricultores, presididos por el Sr. D. Juan de los Rios, para tratar de las cuestiones y capitulaciones que se han de discutir en gran manera los intereses generales de esta comarca.
 En primer lugar, aprobar el programa del Sr. D. Juan de los Rios, presidente del Banco de España, de la conveniencia de la creación de un seguro de tan importancia; continuación de las extracciones de dinero a la ex-

DISPONIBLE